

**AMOR PAN, J. R. (2007).**

*Ética y discapacidad intelectual.*

Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 300 pp.

Durante los últimos años hemos asistido a una enorme transformación en la atención de las personas con discapacidad en el ámbito social. Ha sido un cambio experimentado tanto a nivel nacional como internacional. En el contexto europeo, la atención social y educativa de las personas discapacitadas se ha convertido en un importante campo de estudio. Este interés ha quedado demostrado, por ejemplo, en la elaboración de unas directrices comunitarias a favor de la atención socioeducativa de estas personas, en el establecimiento por cada Estado miembro de su propia política de integración, más aún, en la propuesta presentada por la Comisión de las Comunidades Europeas para proclamar al 2003 Año Europeo de las Personas con Discapacidad y en los diversos proyectos y estudios científicos que, año tras año, lo conmemoran.

La obra presentada se encuadra en esta línea de trabajo y representa otra importante iniciativa de apoyo a personas con discapacidad intelectual y a su familia, como primer contexto de integración. Su mayor aval es la acreditada experiencia del autor en temas de bioética, derechos humanos, educación en valores e integración social y educativa de personas discapacitadas intelectualmente -con numerosos trabajos publicados al respecto entre 1995 y 2007- lo que, desde su visión de experto, le permite brindarnos unas páginas de gran utilidad y alto nivel instructivo.

En una época donde, por un lado, se apuesta tanto por la igualdad de oportunidades para todos y, por otro, se aboga por una revalorización ética de aquellos colectivos más desfavorecidos como alquibla y sustento del quehacer en cualquier ámbito profesional, el libro del profesor Amor se convierte en una herramienta fundamental para la conjunción de ambos propósitos, máxime cuando en su edición, en 2007, toda Europa celebraba el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos. "Hacia una Sociedad Justa". A lo largo de sus páginas, además de hacer un completo resumen de los

aspectos científicos relacionados con la deficiencia y del entorno familiar, como marco fundamental en que se vive ese hecho, el autor se centra en la aproximación ética a una doble problemática: la de la afectividad y sexualidad y la de la integración laboral de estas personas.

El contenido de la obra, partiendo de una breve introducción, se divide en seis bloques de título *Aspectos Generales, Horizonte Ético, Sobre Nacimientos Incorrectos y Vidas Equivocadas, La Familia de la Persona con Discapacidad Intelectual, Integración Afectiva y Sexual, Integración Laboral*. Cada uno está conformado por diversos capítulos, donde el autor no elude el desafío de tratar temas que aún son urticantes cuando de discapacidad intelectual se habla como es el de la sexualidad, los afectos, el matrimonio, la vida adulta y autónoma, el empleo y la ética empresarial... Cuestiones polémicas que se perfilan con valentía, con sentido común y, sobre todo, con perfecta sistematicidad.

En la primera parte, encuadrada bajo el rótulo *Aspectos Generales*, se aborda la discapacidad intelectual realizando una trayectoria conceptual de la misma (sus formas y grados, etiología, etc.) y se estudian los instrumentos generales y elementales para poder hacer una detección y evaluación temprana del problema.

Con el título *Horizonte Ético* se inicia la segunda parte, en la cual se sumerge al lector en el marco axiológico de referencia: valores y principios éticos que sustentan las afirmaciones y conclusiones que se van desgranando en el texto como son los principios de integración y normalización, de solidaridad y cuatro básicos de bioética (no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia).

La tercera parte, denominada *Sobre Nacimientos Incorrectos y Vidas Equivocadas*, emprende una reflexión pormenorizada sobre distintas dimensiones de la problemática que afecta a las personas con discapacidad intelectual. Concretamente en esta sección se despliega el análisis de las acciones judiciales *wrongful life* y *wrongful birth*. Y de manera acertada el bloque cuarto, *La Familia de la Persona con Discapacidad Intelectual*, descifra la realidad familiar que, en general, vivencian los que conviven con estas personas.

Por los recelos y temores que despierta el tema esgrimido en la quinta parte, *Integración Afectiva y Sexual*, se insta al lector a plantearse la educación sexual en el marco de la educación para la salud y la promoción de la autonomía personal, partiendo de la base de que la afectividad y sexualidad es una de las dimensiones constitutivas de todo ser humano.

Y el sexto y último bloque, titulado *Integración Laboral*, da fe de la importancia y necesidad del acceso al mundo productivo y en ámbitos abiertos de los discapacitados intelectualmente en aras a conseguir su plena normalización social.

En capítulo aparte muestra el autor una síntesis conclusiva, no necesariamente rotunda, titulada *La radicalidad ética de la discapacidad intelectual*, que aunque no sea compartida por el lector, el camino a ella resulta, sin duda alguna, enriquecedor.

La nutrida bibliografía que cierra la obra constituye otro de sus sólidos apoyos que la coronan como una excelente aportación para la aproximación ética al campo de la discapacidad intelectual.

En definitiva, es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años en el abordaje de las diferentes cuestiones relacionadas con la discapacidad, en general: la persona discapacitada y su educación para la autonomía en escuelas inclusivas, su inclusión familiar, la ética empresarial y su acceso al mundo laboral... Y aunque es cierto que la bibliografía sobre esta temática ha aumentado exponencialmente, y continúa haciéndolo, no menos lo es que la literatura científica y de investigación sobre cuestiones específicas de discapacidad intelectual sigue siendo escasa. Este manual puede proclamarse así en obra de referencia y guía no sólo para el trabajo y la reflexión continua de padres, asociaciones y responsables del diseño de políticas públicas referidas a la discapacidad intelectual, sino también para el ciudadano común que cada vez con más frecuencia se encuentra cara a cara con la discapacidad e incluso, ahondando en nuestro terreno, para las enseñanzas universitarias. Esto último bajo la convicción de que el estudio y análisis de este libro posibilitaría a los estudiantes adquirir un conocimiento sólido y esme-

rado, así como una formación rigurosa en el ámbito emergente de la discapacidad intelectual.

*Francisco Javier Blanco Encomienda*  
*Universidad de Granada*

---

**CABRERIZO DIAGO, J.; RUBIO ROLDÁN, M<sup>a</sup> J.; CASTILLO ARREDONDO, S. (2007).** *Programación por competencias. Formación y práctica.* Madrid: Pearson, 441 pp.

---

La incorporación de las *competencias básicas* al sistema educativo Español por parte de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), va a suponer para el profesorado la necesidad de reajustar conceptualmente su acción docente y, por tanto, de redefinir pedagógicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje que hasta ahora viene desarrollando.

Bajo este nuevo enfoque, la meta del estudiante es adquirir los objetivos de la etapa y las competencias básicas establecidas en la Ley, y la meta del profesorado diseñar su proceso de enseñanza para que ello sea posible. La actividad docente por tanto, ya no tiene como finalidad última conseguir que los estudiantes adquieran los conocimientos de las diversas materias curriculares, sino que por medio de los conocimientos sean capaces de desarrollar sus capacidades y adquirir las *competencias básicas*.

Ante esta nueva situación, el profesorado se siente, por una parte desinformado por parte de la administración, y a la vez presionado por ella, en la medida en que le exige elaborar sus programaciones didácticas en función de las competencias básicas que la Ley establece. Esta situación ha provocado una gran preocupación en todo el colectivo de profesores, que no saben como dar respuesta a esas exigencias, toda vez que en